

Normativa

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE PICKLEBALL

1. Información General

El Campeonato de España de Clubs de Pickleball 2026 se disputará en Madrid, concretamente en las instalaciones de LAFUENTE PICKLEBALL HUB MADRID, desde el sábado 14FEB26 a las 09h para finalizar el domingo 15FEB26 aproximadamente entorno a las 17h.

Existirán dos categorías de juego:

- Campeonato de España de Clubs 2026 – Categoría +18.
- Campeonato de España de Clubs 2026 – Categoría +50.

2. Localización del evento

LAFUENTE PICKLEBALL HUB MADRID

Avenida Marconi, 9 - Pta Loc 20, Polígono Neisa Sur.
Madrid 28021 Madrid

<https://maps.app.goo.gl/XDidZaRCTvLvHrZo9>



En esta localización dispondremos de 10 pistas de pickleball cubiertas.

3. Inscripciones

Cada categoría contará con un máximo de 16 clubes federados participantes, de los cuales la aceptación de 15 de ellos será por riguroso orden de inscripción a través de la plataforma informática RAQT. Si el número de clubes inscritos superase los 15, jugarán la competición los 15 primeros en inscribirse. El Comité de Pickleball RFET se reserva en cada categoría (+18 y +50) 1 plaza de invitación (Wild-Card) que será otorgada a criterio del Comité una vez finalizado el plazo de inscripción.

Las inscripciones para todos los clubes se abrirán en primera instancia el 15ENE26 a las 12.00h. Inicialmente sólo se podrá realizar una inscripción por cada club federado en cada una de las categorías de la competición (+18 y +50). Las inscripciones cerrarán en primera instancia el 26ENE26 a las 22.00h.

En caso de no completarse 15 inscripciones en alguna o ambas categorías, el 27ENE26 a las 10.00h se abrirá una segunda vuelta para que aquellos clubes que quieran inscribir un segundo equipo puedan hacerlo. Este segundo equipo máximo por categoría sólo podrá inscribirse a partir de este día y hora mencionado. La aceptación de los segundos equipos también se realizará por exhaustivo orden de inscripción.

Tanto los clubes como todos los jugadores/as inscritos por cada equipo que presente un club deben estar federados y con la licencia federativa en vigor. Cada club que inscriba un equipo, este deberá estar conformado obligatoriamente por:

- Capitán con licencia federativa en vigor.
- MÍNIMO de 2 jugadores masculinos y 2 jugadoras femeninas.
- MÁXIMO de 4 jugadores masculinos y 4 jugadoras femeninas.
- Nota aclaratoria: el capitán podrá ser uno de los jugadores/as inscritos en el Campeonato, pero para ello deberá aparecer doblemente, tanto como capitán como en el listado de jugadores/as inscritos.

En el momento inicial que se vaya a ejecutar una inscripción, cada equipo deberá inscribir como mínimo al capitán y los dos jugadores más dos jugadoras, pudiendo generar altas y bajas de jugadores/as mientras el período de inscripción esté abierto siempre que se mantengan los requisitos mínimos. Estas altas/bajas se realizarán mediante comunicación escrita a la dirección de correo electrónico del Campeonato (info@pickleball.rfet.es). Una vez que el período de inscripción esté cerrado, los listados de jugadores/as serán inamovibles.

Podrán participar todos/as los/as jugadores/as que posean licencia en vigor en el período al que pertenece el Campeonato, sea cual sea su nacionalidad. No obstante, para permitir la progresión y mejorar el nivel del espíritu competitivo por equipos y esfuerzo común de los futuros integrantes

de nuestras selecciones nacionales, al menos el 75% de los/las inscritos por equipo deberá cumplir uno de los tres requisitos siguientes como mínimo:

1. Ser seleccionable por la RFET para representar a España en campeonatos internacionales, de acuerdo con la normativa vigente, además de estar en posesión de licencia en vigor por la RFET.
2. Contar con la nacionalidad española (pasaporte/DNI español) en 2026 y licencia en vigor por la RFET.
3. Tener fijada la residencia legal en España y poseer Número de Identidad de Extranjero (NIE) oficial, o Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, además de licencia federativa por la RFET en vigor.

Un/a jugador/a podrá ser inscrito tan sólo por un equipo en una de las dos categorías de edad, +18 o +50.

El cierre definitivo de inscripciones finalizará el 02FEB26 a las 22.00h. Superada este día y hora no se permitirán más inscripciones ni modificaciones/alteraciones del personal que componga cada equipo inscrito.

La cuota de inscripción será de 350€ por cada equipo de categoría + 18 y de 250€ por cada equipo de categoría +50 que se quiera inscribir en cualquiera de las categorías (máximo 2 equipos por club federado en cada categoría siguiendo los plazos anteriormente marcados) y se realizará a través de la plataforma informática RAQT. En caso de tener la oportunidad de inscribirse un segundo equipo por parte de un club, la cuota de inscripción tendrá un descuento del 50% con respecto a las cuotas establecidas para la inscripción del primer equipo.

4. Habilitación de Licencias

Cuando un/a jugador/a decida participar en competiciones por equipos de la RFET por un club distinto al que marca su licencia federativa en vigor deberá solicitar obligatoriamente permiso al departamento deportivo de la RFET a través de un formulario de solicitud específico, conforme al artículo 5.4. del actual Reglamento de Licencias RFET.

El formulario se puede encontrar en la siguiente dirección URL:
<https://www.rfet.es/es/pickleball-formularios.html>

La concesión de este permiso tendrá la misma duración que la vigencia de la licencia, es decir, caducará cada 30 de septiembre.

No obstante, para poder remitir y ser aceptado este permiso por parte de RFET, un/a jugador/a no habrá disputado desde el pasado 01 de octubre de 2025 ninguna competición federada por equipos distintos al club con el que quiere ser habilitado.

El permiso se solicitará para poder competir por un club distinto al que marca la licencia federativa en vigor únicamente en la modalidad de Pickleball, siendo independiente de la posibilidad de solicitar otra habilitación de licencia para la modalidad de tenis.

5. Formato de Competición

El Campeonato tendrá 2 categorías: +18 y +50. Por cada categoría existirá:

- **FASE DE GRUPOS:** Se conformarán 4 Grupos (A, B, C y D) en donde se integrarán un máximo de 4 equipos por cada grupo (máximo 16 equipos). Cada equipo competirá en una fase de grupos donde se enfrentará a todos los demás equipos de su grupo en un formato de round-robin. Accederán a la fase eliminatoria los dos primeros clasificados de cada grupo.

Se generarán 4 equipos cabezas de serie que serán aquellos que sumen la mayor cantidad de puntos con sus dos mejores jugadores masculinos y sus dos mejores jugadoras femeninas extraídos del RANKING NACIONAL RFET en la modalidad de DOBLES MASCULINO (para los jugadores masculinos) y en la modalidad de DOBLES FEMENINO (para las jugadoras femeninas) en vigor y publicado que exista a fecha de cierre del período de inscripción (02FEB26). El equipo que cuantifique el mayor sumatorio de puntos con estos cuatro jugadores (dos masculinos y dos femeninos) será considerado el cabeza de serie Nº1 y se encuadrará en el Grupo A, el siguiente será considerado el cabeza de serie Nº2 y se encuadrará en el Grupo B, el cabeza de serie Nº3 se encuadrará en el Grupo C y el cabeza de serie Nº4 en el Grupo D. Los restantes 12 equipos se sortearán entre los Grupos A, B, C y D.

Cada partido ganado por enfrentamiento valdrá un punto. Cada partido perdido por enfrentamiento valdrá cero puntos.

Al finalizar la fase de grupos y en caso de existir empate entre equipos se procederá a desempatar siguiendo los siguientes criterios:

Si el empate se produce entre dos equipos:

- I. Partido mano a mano entre los dos equipos empatados.

Si el empate se produce entre tres o más equipos:

- II. Diferencial de partidos a favor / partidos en contra entre los equipos empatados.
- III. Diferencial de juegos a favor / juegos en contra entre los equipos empatados.
- IV. Diferencial de puntos a favor / puntos en contra entre los equipos empatados.
- V. Diferencial de partidos a favor / partidos en contra teniendo en cuenta todos los partidos del grupo.
- VI. Diferencial de juegos a favor / juegos en contra teniendo en cuenta todos los partidos del grupo.

VII. Diferencial de puntos a favor / puntos en contra teniendo en cuenta todos los partidos del grupo.

VIII. Sorteo.

- FASE ELIMINATORIA: cuadro final que se conformará por cuartos de final, semifinales y final donde se enfrentarán de la siguiente manera:

CF: **1º A vs 2º D (Llave 1) – 1º C vs 2º B (Llave 2) - 2º A vs 1º D (Llave 3) - 2º C vs 1º B (Llave 4)**

SF: **Eq. Ganador Llave 1 vs Eq. Ganador Llave 2 – Eq. Ganador Llave 3 vs Eq. Ganador Llave 4.**

FINAL: **Los dos Equipos Ganadores en SEMIFINALES.**

3º y 4º PUESTO: **Los dos Equipos Perdedores en SEMIFINALES.**

Cada enfrentamiento entre dos equipos tanto durante la fase de grupos como durante la fase eliminatoria se disputará en una única pista con la siguiente secuencia de partidos uno de tras de otro:

- 1 Partido Dobles Femenino.
- 1 Partido Dobles Masculino.
- 1 Partido Dobles Mixto Nº1.
- 1 Partido Dobles Mixto Nº2.
- 1 Partido Batalla Final en modalidad de individual.

- **BATALLA FINAL** (modalidad de individual): En cada enfrentamiento de la fase de grupos se jugará obligatoriamente una batalla final, no siendo necesario si la eliminatoria estuviera decidida durante la fase eliminatoria. A los diez minutos de haber finalizado los cuatro primeros partidos del enfrentamiento (dobles masculinos, dobles femeninos y los dos dobles mixtos) cada capitán deberá presentar al personal arbitral la alineación de su equipo para disputar la batalla conformada por 2 jugadores y 2 jugadoras con el orden de entrada en pista de ellos que cada capitán considere oportuno pero que será de obligado cumplimiento en pista (debe entregarse mediante un papel en secreto firmado por el capitán para que el equipo rival inicialmente no la conozca). Durante la batalla, cada equipo rotará a estos 4 jugadores por estricto orden según la alineación entregada para jugar cada uno de ellos un total de 3 rallies en modalidad de individual, es decir, los jugadores alineados (independientemente del sexo) como Nº1 por cada capitán jugarán 3 rallies, luego entrarán los jugadores Nº2, después los jugadores Nº3 y finalmente los jugadores Nº4. Esta rotación se repetirá en el mismo orden hasta que se complete la batalla final. Cada jugador en modalidad individual servirá desde el lado y campo que le corresponda en función de la puntuación en ese momento de su equipo.

TODOS LOS PARTIDOS se jugarán a UN JUEGO de 21 puntos con diferencia de dos en formato punto por jugada (rally scoring), sin límite de puntos. El punto de partido debe ser ganado con el saque. El cambio de campo se realizará cuando cualquiera de los jugadores/pareja llegue a 11 puntos.

En la modalidad de dobles, cada jugador/a mantendrá su posición en el lado derecho o izquierdo de la pista de acuerdo a la puntuación. El jugador/a de la derecha servirá cuando la puntuación sea par y el jugador/a de la izquierda cuando la puntuación sea impar. Si la pareja perdiere el rally el servicio pasa a la pareja contraria. En cada cambio de juego o en el tiempo muerto de cambio de campo a mitad de juego los jugadores/as de cada pareja podrán intercambiar las posiciones.

Cada jugador/pareja dispondrá de un tiempo muerto por cada juego de 1 minuto de duración.

5. Alineaciones

La alineación de cada equipo podrá variarse en cada enfrentamiento, para ello:

- Los capitanes, 15 minutos antes del inicio de un enfrentamiento, entregarán por escrito al juez itinerante designado a tal efecto las parejas que disputarán los 4 primeros partidos (dobles femenino, dobles masculino y los dos dobles mixtos). Ningún jugador/a podrá ser alineado en los dos partidos de dobles mixtos que conforman un mismo enfrentamiento.
- Una vez finalizados los 4 partidos de dobles habrá un descanso máximo de 20 minutos antes de disputarse la batalla final. A los 10 minutos de haber finalizado el último partido de dobles mixto, cada capitán deberá entregar al juez itinerante por escrito el orden de entrada en pista de los cuatro jugadores (dos masculinos y dos femeninos) designados para competir en la batalla final.
- Cada capitán será el responsable de que los jugadores alineados previamente son los que realmente entran a disputar el partido cuando les corresponda y en el orden marcado. En caso de producirse y detectarse algún error, perderán el partido “21-0”.

6. Incomparencias (W.O.)

El Juez Árbitro aplicará el W.O. a un partido transcurridos 10 minutos desde que el partido haya sido convocado para jugar. A efectos de puntuación del partido se reportará como “21-0”.

7. Sorteo

El sorteo del Campeonato de España de Pickleball de Clubes 2026 tendrá lugar en las instalaciones de LAFUENTE PICKLEBALL HUB MADRID el viernes 13FEB25 a las 18.30h.

8. Agenda

Sábado 14 de Febrero:

- 09 horas a 11 horas: enfrentamiento Nº1 entre los 4 equipos de cada grupo. Mod. +18.
- 11 horas a 13 horas: enfrentamiento Nº2 entre los 4 equipos de cada grupo. Mod. +18.
- 13 horas a 15 horas: enfrentamiento Nº3 entre los 4 equipos de cada grupo. Mod. +18.

	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 6	Pista 8	Pista 9	Pista 10
09.00	ENFRENTAMIENTO Nº1							
11.00	GRUPO C		GRUPO D		GRUPO A		GRUPO B	
	1 VS 4	2 VS 3	1 VS 4	2 VS 3	1 VS 4	2 VS 3	1 VS 4	2 VS 3
11.00	ENFRENTAMIENTO Nº2							
13.00	GRUPO C		GRUPO D		GRUPO A		GRUPO B	
	1 VS 3	2 VS 4	1 VS 3	2 VS 4	1 VS 3	2 VS 4	1 VS 3	2 VS 4
13.00	ENFRENTAMIENTO Nº3							
15.00	GRUPO C		GRUPO D		GRUPO A		GRUPO B	
	1 VS 2	3 VS 4	1 VS 2	3 VS 4	1 VS 2	3 VS 4	1 VS 2	3 VS 4

- 16 horas a 18 horas: enfrentamiento Nº1 entre los 4 equipos de cada grupo. Mod. +50.
- 18 horas a 20 horas: enfrentamiento Nº2 entre los 4 equipos de cada grupo. Mod. +50.
- 20 horas a 22 horas: enfrentamiento Nº3 entre los 4 equipos de cada grupo. Mod. +50.

	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 6	Pista 8	Pista 9	Pista 10
16.00	ENFRENTAMIENTO Nº1							
18.00	GRUPO C		GRUPO D		GRUPO A		GRUPO B	
	1 VS 4	2 VS 3	1 VS 4	2 VS 3	1 VS 4	2 VS 3	1 VS 4	2 VS 3
18.00	ENFRENTAMIENTO Nº2							
20.00	GRUPO C		GRUPO D		GRUPO A		GRUPO B	
	1 VS 3	2 VS 4	1 VS 3	2 VS 4	1 VS 3	2 VS 4	1 VS 3	2 VS 4
20.00	ENFRENTAMIENTO Nº3							
22.00	GRUPO C		GRUPO D		GRUPO A		GRUPO B	
	1 VS 2	3 VS 4	1 VS 2	3 VS 4	1 VS 2	3 VS 4	1 VS 2	3 VS 4

Domingo 15 de Febrero:

- 09 horas a 11 horas: 4 Cuartos de Final Mod. +18 + 4 Cuartos de Final Mod. +50.
- 11 horas a 13 horas: 2 Semifinales Mod. +18 + 2 Semifinales Mod. +50.
- 13 horas a 15 horas: 1 Final Mod. +50. + 3º-4º Puesto Mod. +50.
- 15 horas a 17 horas: 1 Final Mod. +18. + 3º-4º Puesto Mod. +18.

9. Regla de Edad

Al ser una competición federada de categorías absoluta/veteranos (+18/+50) con premios en metálico, cualquier jugador, como mínimo, deberá tener cumplidos los 14 años en día de inicio de la competición.

En la categoría +50, al ser una competición por equipos (clubes), podrán inscribirse aquellos jugadores/as que cumplan los 50 años a lo largo de todo el año 2026. También podrán participar en esta categoría aquellos jugadores con mayor edad.

10. Pelotas de Juego

Se jugará con pelotas oficiales y aprobadas por la RFET Pickleball: HEAD (outdoor).

Los jugadores tendrán derecho a pelotas de entrenamiento mientras se mantengan en competición. La marca y tipo de pelotas de entrenamiento deberá ser la misma que la utilizada en la competición.

11. Palas

Todos los jugadores que compitan deberán jugar con palas certificadas. Todo/a jugador/a debe conocer si su pala está o no en la lista de palas homologadas por la USAPA.

Lista de palas homologadas por la USAPA: <https://equipment.usapickleball.org/paddle-list/>

12. Coaching

El coaching por parte del capitán y/o miembros del equipo estará permitido siempre que la pelota no esté en juego, es decir, en los tiempos muertos. Los capitanes no deberán interferir en el desarrollo normal de las eliminatorias/partidos ni interrumpir al equipo contrario, pudiendo cualquiera de los árbitros designados para el Campeonato aplicar el código de conducta si fuese necesario.

13. Arbitraje

Al ser una competición federada, esta contará con la figura en todo momento de un Juez Árbitro RFET más los jueces itinerantes que se determinen. Todos los partidos de las finales serán arbitrados por jueces de pista.

Todas las decisiones de los árbitros serán definitivas y serán respetadas por los jugadores. Cualquier disputa deberá ser comunicada de manera respetuosa y siguiendo los procedimientos establecidos por el comité organizador.

14. Servicio Médico

Para todo el Campeonato se dispondrá de un fisioterapeuta a disposición de la competición que atenderá sin ningún tipo de coste adicional cualquier tipo de incidencia que pudiera suceder en pista, debiendo solicitar el jugador que lo necesite a través del personal arbitral un tiempo muerto médico.

Adicionalmente, cualquier jugador/a podrá solicitar un tratamiento privado siempre que el fisioterapeuta no esté involucrado en pista, pero este servicio será sufragado por cada jugador/a con una tarifa de 20€ por 30 minutos de tratamiento.

15. Código de Vestimenta

Todos los/as jugadores/as deberán vestir y presentarse para jugar de un modo profesional y portar la uniformidad oficial del club al que representan. En los partidos de dobles, los dos integrantes de la pareja de cada equipo deberán ir con el mismo código de color en su indumentaria.

Cualquier jugador/a que infrinja esta regla será obligado por el Juez Árbitro a cambiarse inmediatamente.

16. Entrega de Premios

La entrega de premios se realizará el domingo 15 febrero a la finalización de la final y 3º-4º puesto de la categoría +18.

Se entregará trofeo al equipo campeón, subcampeón y tercer clasificado de cada categoría.

Los premios en metálico se entregarán de la siguiente manera:

TOTAL PREMIOS: 5000 €

Categoría +18

Oro: 1800€
Plata: 900€
Bronce: 500€

Categoría +50

Oro: 1000€
Plata: 500€
Bronce: 300€

Estos montantes podrán ser de menor cantidad ya que están supeditados a las retenciones fiscales en vigor.

Será obligatorio asistir a la ceremonia de premios, si algún equipo no estuviera presente sin causa justificada, supondrá la renuncia al premio.

17. Aceptación e Infracciones a la Normativa

Por el sólo hecho de inscribirse en esta competición, los equipos y jugadores participantes se comprometen en aceptar el cumplimiento de la presente normativa.

Todos los jugadores inscritos por cada club deberán tener el día de inicio del Campeonato la licencia federativa en vigor por ese club o bien disponer de la habilitación de su licencia federativa aprobada y firmada por el departamento deportivo de la RFET para representar al club con el que están inscritos.

Desde la apertura del período de inscripción, como durante la competición o una vez ya finalizada la misma, la dirección del Campeonato podrá solicitar la vigencia de la habilitación de un jugador. Si por parte de la dirección del Campeonato se conoce que un jugador ha disputado algún partido incumpliendo el punto anterior, el club será expulsado del Campeonato perdiendo todos los derechos adquiridos que le pudieran corresponder.

Con la formalización de la inscripción se acepta la cesión de los datos a RFET Pickleball, así como la publicación y divulgación de las imágenes y vídeos que se lleven a cabo durante la celebración del Campeonato.

La transgresión de lo dispuesto en los artículos precedentes podrá ser objeto de sanción, según determine el Reglamento de Disciplina Deportiva de la RFET.

Todos los casos no previstos en esta normativa serán resueltos por el Comité Pickleball RFET.